

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veintinueve de junio del año dos mil once, en la sala de juntas de Instituto Municipal de Planeación en la calle 2 Pte. N° 107 Centro ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero Suplente
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Arq. Mónica Martínez Martínez	Consejera Suplente
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco	Consejera Suplente
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez	Consejero Suplente
Mtra. Rosa María Licea Garibay	Consejera Suplente
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Invitada
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Invitada
Arq. Mary Carmen Sedeño González	Invitada
Rosalba Loreto	Invitada del Instituto de Ciencias Sociales de la BUAP
Arq. Lourdes Montes de Oca Menéndez	Invitada de CAPAC
Susana Álvarez	Invitada asistente del Arq. Víctor Manuel Canarios Silva
Rutilia Amigón Amigón	Invitada

### AUTORIDADES

Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa	Subdirectora de Planeación SGUOPDS
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Comisionada de Relaciones Inter - Institucionales SGUOPDS
Mtro. J.C. Andrade P.	En representación de Arq. Patricia Coronado Olea Director de Catastro de la Tesorería.
Regidor Ing. David Méndez Márquez	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Delfino Sánchez Romero	Jefe del Departamento de Regulación de la Zona de

Monumentos y Patrimonio.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena      Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1.                      Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.                      Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.                      Presentación del Proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico del H. Ayuntamiento de Puebla.
4.                      Informe de la reunión de la Comisión Ejecutiva de fecha 28 de junio de 2011.
5.                      Informe de la Comisión del Consejo Ciudadano para el Cuidado de los Bienes Culturales de la Iglesia en Puebla.
6.                      Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Da la bienvenida a los Consejeros, al Ing. David Méndez Márquez Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa, Subdirectora de Planeación SUGOPDS; Arq. Elodia Márquez Cabrera Comisionada de Relaciones Inter - Institucionales SUGOPDS quienes harán la presentación del Proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico. Es un proyecto que está desarrollando el Honorable Ayuntamiento. Y también da la bienvenida al Mtro. Andrade en representación de la Dirección de Catastro del Municipio y demás autoridades y funcionarios del Ayuntamiento. Declara que se cuenta con Quórum. Solicitó que se imprima la última versión de la sesión anterior, pasar a revisar y ver si está en condiciones de ser sometida a aprobación.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** *Inaudible (...)* ¿No sé si sea mucho problema?

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Ya está circulando vía internet, de todos modos si alguien quiere verla ya está impresa en papel. Pero la someteríamos a consideración entonces y en la próxima sesión, aprobaríamos ésta y la que sigue. Cerraríamos los dos primeros puntos del orden del día. Saludó el regreso del Ingeniero Víctor Manuel Canarios Silva a las sesiones del Consejo y agradece la presencia de la Dra. Rosalba Loreto quien está interesada en la Zona de Monumentos. Le pedí amablemente que nos acompañara para que nos ilustrara cómo el problema de la distribución desigual de la población en la ciudad no es un

tema totalmente contemporáneo sino que tiene raíces históricas. Da la palabra a la Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa y a la Arq. Elodia Márquez Cabrera.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** Gracias, buenos días. Estamos aquí la Arq. Elodia Márquez Cabrera y su servidora para informarles acerca de los trabajos que se han venido desarrollando para el Plan de de Repoblamiento de la Zona de Monumentos y el entorno en la Ciudad de Puebla. Es un trabajo que se está realizando. No es un trabajo concluido.

**Arq. Elodia Márquez Cabrera.-** Este trabajo inicia desde la pregunta: ¿Cómo abordar la problemática y situación actual de la Zona de Monumentos? En el 2002 (mayo), el Colegio de Arquitectos de Puebla realizó el “*Primer Encuentro de Análisis Integral para el Desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla*”. Este foro reunió a especialistas en urbanismo, arquitectura, conservación de monumentos e interesados en el desarrollo de esta área patrimonio cultural de la humanidad. Participaron en este evento muchísimas instituciones y organismos. Reunión muy nutrida. Una de las universidades de Puebla fue la sede de este evento. El comité organizador estuvo formado por el Arq. Oscar Morales Rojas, el Arq. Miguel Pavón, quienes dejaron aquí todo sus conocimientos y sus aportaciones para el Centro Histórico. Independientemente que los coordinadores generales del evento fueron los Arquitectos Carlos Mastreta Cobel y el Presidente en ese entonces del Colegio de Arquitectos (de Puebla) Arq. Armando Reyes Oliver. Continúo con la Presentación del Proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico del H. Ayuntamiento de Puebla; misma que se envió por correo electrónico a los integrantes del Consejo para su conocimiento.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Señaló que un tema clave es el asunto demográfico. Y conminó a revisar los datos de la presentación, a partir del año de 1978. Y pidió que aportaran la fuente en donde está estimado los datos de la población para la Zona de Monumentos. Porque de acuerdo con el gráfico (que se presentó en la exposición del tema) prácticamente en 12 años se perdieron casi tres cuartas partes de la población total de la Zona de Monumentos. Pues la imagen objetivo de hacia dónde queremos llevar la Zona de Monumentos en términos de población que debe de residir en la Zona de Monumentos, va ha a tener como base estas cifras. Señaló que el ejercicio de Área Geoestadística Básica (AGEB`S) de 1990 es la primera vez que se hizo una revisión no ponderada en términos de densidades como es la del ejercicio de 1978, que además es de la Fundación Alemana y que además no es una estimación promedio para toda la zona de monumentos sino que en realidad es una revisión puntual por manzana y hay una diferenciación muy grande. El otro tema es que en 1990 que aparece por primera vez una subdivisión, aparecen los AGEB`S y no se corresponden a la Zona de Monumentos. El AGEB es un poco más grande. La estimación de 86,000 habitantes, el trabajo de Eduardo Gutiérrez, dentro del programa Operativo, es un ejercicio de ponderación sobre las AGEB`S. Las AGEB`S territorialmente son más grandes que el territorio delimitado de Zona de Monumentos particularmente lo que se refiere a la AGEB de Analco y la AGEB de Xonaca. Esa cifra de 86,000 habitantes tampoco es certera. A partir de 1995 vamos a poder tener posibilidades de obtener información ya no por AGEB`S, sino por unidades territoriales: barrios, fraccionamientos, colonias etc. Como información censal. La cifra más aproximada que tenemos real del poblamiento de la Zona de Monumentos es la de 1995. Para el año 2000 la estimación también la podemos obtener a nivel de colonias, fraccionamientos y barrios. Para el año 2005, regresamos al tema de las AGEB`S. Es muy importante que vayamos localizando las fuentes. Los 6.9 km<sup>2</sup> y la Zona de Monumentos tiene 350 mil habitantes. No es un dato censal, es una estimación con base en un muestreo realizado por la Fundación Alemana. Me preocupa que el único antecedente que están señalando como válido para hacer su propuesta sea el evento de 2002. No veo allí en sus referencias ejercicios de estudios de planeación, estudios específicos organizados por

grupos empresariales o sociales como es el caso de la Junta de Mejoras. Tampoco veo una evaluación de temas puntuales, mejoramiento de vialidades, mejoramiento de infraestructuras; de políticas y estrategias incorporadas en instrumentos normativos, la propia reforma legislativa - que no solamente incorporó el concepto de sustentabilidad a escala municipal - sino que lo llevó a la Ley Estatal de Desarrollo Urbano que modificó los términos de referencia y alcances, incluso de los instrumentos de planeación para darle cabida al concepto de sustentabilidad, toda esa evaluación no la veo.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** También tenemos antecedentes de los programas parciales que se han desarrollado.

**Arq. Mónica Martínez Martínez.-** Repoblamiento es un tema social y es lo más pobre que estoy viendo. La interdisciplinaria es fundamental. El marco técnico-urbanístico tiene mucha más carga social, que el marco social. El marco social que está aquí mostrado, no está diciendo absolutamente nada ni técnicamente, ni metodológicamente, ni objetivamente en cuanto a datos.

**Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.-** Comentó sobre la falta de operatividad de la planeación en el Centro Histórico y en la ciudad y ve con tristeza que los mismos problemas del 2000 los estamos padeciendo. La planeación se hace más bien para cumplir un expediente.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** En la sesión pasada el Consejo fui invitada a participar en la Comisión y se me designó para asistir. Y la división no tiene una razón socioeconómica, cultural de origen. Pregunté ¿Cómo había sido ese asunto? y se me respondió, que de acuerdo a los tipos de edificios que había, que se fueron aglutinando a los estilos y a las tipologías. Creo que primero es la cuestión social y luego la cuestión edilicia. Los edificios nacen de un grupo social que los habita. En esta ocasión no pude decir más porque para empezar fui tachada de persona "*non grata*," no entiendo por qué. Así lo expresó el Arq. Acevedo. Entiendo que porque le digo lo que no me parece. Pienso que el Comité de Repoblamiento debe enriquecer la participación.

**Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.-** Los que vivían en el Centro Histórico se están muriendo ya no hay a quien le interese estar en el Centro Histórico. Hay que nacer y hay que vivir en el lugar para poderlos sentir y querer y exhortó a hacer cosas dirigidas a los ciudadanos. Estamos viendo que la propuesta tiene nueve años y no se hizo nada.

**Rosalba Loreto.-** Estoy trabajando sobre historia urbano ambiental de centros históricos latinoamericanos. Ha habido avances en torno a la conservación del Centro Histórico. Falta un trabajo interdisciplinario. Un punto de partida importante sería re conceptualizar la Ciudad. No solamente el Centro Histórico. La Ciudad no es la traza antigua y las zonas periféricas, la Ciudad es un ecosistema urbano. Ver a los centros históricos como "zona en problema" es una limitación que no va a permitirnos ver la huella o el impacto ambiental de la densificación. El centro histórico forma parte de un ecosistema ambiental que se define por flujos tanto de materiales energéticos, como de personas. En la medida que uno de estos flujos o indicadores empieza a alterarse los demás flujos también se alteran. Y si nos enfocamos a ver sólo una parte vamos a tener un impacto ambiental en efecto dominó que no va a solucionar el problema. Hay que analizar las condiciones de apropiación, de transformación y de desechos de los flujos del Centro Histórico. La infraestructura no tiene la capacidad de soporte para una densificación arbitraria. Esto nos lleva a hacer un análisis de usos del suelo desde la perspectiva histórica. Evidentemente el Centro Histórico no es homogéneo, ni es la suma de casas y monumentos. Invito a abrir la discusión a la interdisciplinaria y se conceptualice de otra forma el cómo

se va intervenir en un gran nodo que es el Centro Histórico pero que tiene que ver en corta, media y larga distancia, en un ecosistema.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** Conforme al marco social presentó las conclusiones del foro de 2002 a través del Colegio de Arquitectos. No es el resultado de lo que se está haciendo. Inclusive se están haciendo encuestas y esperan conformar la información a través del Consorcio Universitario que está actualizando el Programa Parcial del Centro Histórico.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Propuso organizar un foro para revisar integralmente la propuesta de Repoblamiento. Solicitó al Consejo un voto de confianza para la mesa directiva. La propuesta quedó aprobada por unanimidad de votos.

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Comentó que no se ha considerado el tema cultural, patrimonial, ni nuestro legado. Todas las acciones requieren de un tratamiento especial en la Zona de Monumentos. Las características arquitectónicas patrimoniales acotan las acciones. Exhortó a enfocarse a la conservación del patrimonio. Eso debe ser en esencia lo que vamos a proponer para la Zona de Monumentos. El legado cultural es la gran diferencia. Tenemos que revisar lo que es útil. Invitó a reflexionar en el tema del patrimonio

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Recomendó tomar en cuenta la reglamentación específica de las viviendas que tiene la Sociedad Hipotecaria Federal. Es requisito importante que tenga cajón de estacionamiento para las viviendas. El INFONAVIT no da crédito si no tiene cajón de estacionamiento y abundó que el Centro no puede ser considerado una isla y no ve la conexión con el resto de la ciudad, a ninguno de los proyectos, ni de las propuestas. La ciudad tiene una problemática y el centro tiene otra.

**Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.-** Preguntó ¿Qué quieren dar a entender por kioscos de servicios municipales? Pide no insistir en las sendas. La anterior administración no tuvo en cuenta la traza de la ciudad y quitó la operatividad del tránsito.

Por otro lado no se habla de la vivienda en peligro de derrumbe. Entre muchas causas son económicas, sociales y la físicas. Es que no revisan nunca las azoteas, sólo las fachadas. Y no hay que olvidar que ahí comienza la destrucción de la vivienda. Están llenos de viviendas destechadas. Urge un programa de aplicación de la norma, y de ver de qué manera se puede obligar a los propietarios a que verdaderamente no sigan obstruyendo las azoteas y les den servicio. Se están desaprovechando las panorámicas maravillosas que tiene el Centro Histórico desde las azoteas.

**Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.-** Solicitó hacer un poco más énfasis en lo que dice el Arq. Terán. No se puede seguir en la ruta de la sendas que mostraron que son problemáticas, y lo que están haciendo es cerrando el paso vehicular, y que lo que necesita el centro es revitalizarlo, mucha gente no se viene al centro porque no tiene dónde estacionarse. En muchas casas es posible tener su propio estacionamiento, y permitir que entren los coches y que se paren los coches en la calle. Es un problema grave que hay que analizar y el otro es la condena que les están dejando a todos nosotros ciudadanos por el pago del mantenimiento de los volados o los champiñones que no sirven para nada, un error de confundir banquetas y guarniciones.

**Mónica Martínez Martínez.-** Quiere agradecer que se haya presentado esto, ojala que le Ing. Acevedo hubiera estado aquí, él sabe perfectamente que es un órgano muy crítico, ya que no pudo asistir a esta reunión, ojalá que en el foro esté, para que se dé cuenta, la opinión general es que se necesita mayor

información, más análisis y más estudio. Como menciona la Dra. Adelaida Ortega Cambranis hay muchos casos análogos que sí se pueden tomar, que son barrios de vivienda dentro de Centros Históricos por ejemplo la Candelaria Bogotá que es ejemplo exitoso. Todos tienen su forma de mejorar pero es el que tienen más a la mano, es una zona demasiado deprimida y muy peligrosa dentro de un Centro Histórico muy importante, de una capital de un país bien pudiera ser de un análisis para poder tenerlo como un estudio análogo. El Centro Histórico es una cosa completamente diferente a la colonia San José Vista Hermosa, donde puede empezar a surgir disparidades con lo que ellos quieren y pretenden. Habla de una estrategia de repoblamiento no es nada más poner bonito el lugar donde vives y ya. En el caso del Centro Histórico. Aprovechando que tienen ya este canal de comunicación con todo esto de la Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS). La estrategia de repoblamiento donde se contemplen incentivos económicos para quienes viven, quienes son dueños de inmuebles, donde se hable solamente de reciclaje, lote baldíos, sino realmente de rehabilitación de edificios un gran potencias para la vivienda. Sobre las rentas congeladas esta estrategia de repoblamiento tiene que ser desde un punto, como un ente disciplinado donde todo mundo tenga la visión que se tiene un centro histórico que no está abandonado al 100% es algo muy bueno.

**Regidor Ing. David Méndez Márquez.-** A todos les queda clara la magnitud del programa del que están hablando, y por la misma razón su consolidación va estar planteada forzosamente en el mediano y largo plazo. No pueden pensar que en estos tres años realmente se podrá concluir y aterrizar todo lo que se está planteado. Definir de una manera muy precisa el marco jurídico que va ir reglamentando y dándole cause a todo este programa. Es importante como se hablado que el programa como tal, produzca un traje a la medida de la ciudad y de su patrimonio tenga como base el interés público. En ese sentido y obviamente se puedan sumar y amoldar los legítimos intereses privados que obviamente tiene que reforzar todo esto. ¿Quién es el ente responsable de estar revisando estos trabajos que aquí se mencionaron? Es este Comité de Repoblamiento del cual se habla. Sería muy importante se pudiera clarificar cuales son los criterios, de los cuales se ha integrado este Comité y el marco legal sobre el cual se está trabajando. Definir cuál va ser la relación de este ente con el propio Instituto Municipal de Planeación. Ya fue creado en esta administración para darle toda coherencia al desarrollo no sólo de nuestra ciudad sino de nuestro Municipio. El asunto del repoblamiento es uno de los aspectos importantes que atender en la zona del Centro histórico más no el único. En ese sentido sobre los datos que se presentan, se puede entender una sobre utilización de la infraestructura que cuenta esta zona de la ciudad. Queda claro también que el Centro Histórico como se ha planteado requiere una atención especial, específica, que debe estar ligada a una visión integral de toda la ciudad.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** La conclusión sería organizar el foro: hay antecedentes hay toda una parte relacionada con evaluación y una infraestructura, la parte de la visión del Centro Histórico.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** No va poder contestar todas las intervenciones por falta de tiempo. En cuanto a la cuestión patrimonial que hizo la Dra. Adelaida Ortega Cambranis sí, es muy importante la cuestión patrimonial, no trajo la presentación completa es mucha información. Es importante la intervención de los inmuebles que ya están muy derruidos y en riesgo, es donde van a promover el desarrollo de las viviendas. Lo que mencionaba Mónica Martínez sobre lo de San José Vista Hermosa es un barrio que ha funcionado, la gente se apropiado del lugar, lo que quieren que la gente de los sectores se apropien del lugar. Va revisar lo de Bogotá. Respecto a los kioscos se podrán hacer trámites como alineamiento, licencias, apertura de negocios. Lo de SOAPAP está trabajando con ellos y ver de qué manera pueden empatar sus tiempos de mantenimiento y de mejoramiento restitución de lo instalado.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Están como un siglo atrasado, es decir todo este fenómeno de desbordamientos de los Centros Históricos lleva muchos años, de hecho surgió la escuela de Chicago y se tiene muchísimos ejemplos. Una política equivocada es saturar de servicios al centro, cuando se satura de servicios se eliminan la vitalidad automáticamente. Lo de las sendas está por demás discutido se ha cuestionado mucha veces aquí.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Solamente un punteo de temas clave, se solicitan que se amplíe toda la parte de antecedentes. Citar el asunto de las fuentes que sean elementos comparables, se pueda hacer una evaluación en términos de la presentación empírica como mucho detalle. Saber de lo que se está hablando y que se están comparando territorialmente, demográficamente. Dos: Es ineludible revisar independientemente de que se haya hecho menor o mayor caso los ejercicios de Planeación, finalmente es el antecedente. Los DUIS son uno de los requisitos de las reglas de operación. Tres: lo que se está discutiendo no está explicitado, cuál es la visión que se tiene de la función de la Zona de Monumentos del Centro Histórico con respecto a la Ciudad. El otro tema es revisar efectivamente la infraestructura básica. En qué lugar estamos parados, la parte de movilidad es clave para definir sendas, transporte, equipamientos y servicios. El tema de Conservación de Monumentos Culturales es un tema central, finalmente recursos que provienen de la federación vertiente hábitat de Centros Históricos. Todo lo que tiene que ver con Ciudades. Les agradece mucho le hayan dado el apoyo a la mesa directiva. Formularán la propuesta del foro. Cuando tengan una versión definitiva convocarán a esta sesión. Solicitan el apoyo del Consejo y de la regiduría para que sea un evento digno de una discusión muy profesional.

Tiene una serie de pendientes, un programa de radio en una estación de internet, es una sesión semanal, el próximo viernes a las 10 de mañana. Hay la invitación turnada por el Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel para un evento que se va a llevar a cabo el 4 de julio 2011 a las 7 de la noche en el Palacio del Ayuntamiento. Les informa también que siguen con las gestiones con el objeto de los otros temas asociados con el asunto de monumentos, del asunto de la infraestructura que está causando mucho ruido por muchos lados. Se tiene una respuesta oficial del Señor Secretario de Infraestructura, del Mtro. José Antonio Gali Fayad, para coordinar una presentación. Les informa también que ya tiene una vía de comunicación de facebook se les turnará vía correo electrónico.